

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE MEDELLÍN**

Medellín, julio siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

Se incorpora los memoriales que anteceden remitidos por la parte actora a través de correo electrónico los días 21 de junio de 2021 y 7 de julio de 2021, correspondiente al envío de la correspondiente Citación por Aviso a la parte demandada EMTELCO S.A. con la constancia de recibido según se aprecia en sello de la Entidad demandada del día 27 de enero de 2021, con lo cual la parte actora acredita dar cumplimiento a lo dispuesto por este Despacho en auto de fecha junio 8 de 2021.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'LDLVA'.

**LUIS DANIEL LARA VALENCIA
JUEZ**

**ESTADO No. _____ fijado hoy en la Secretaría de
este Despacho a las 8 a.m. Medellín, ABRIL _____ DE 2020.**

Secretaria